

# El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 55

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. . . . . 2 ptas.  
Provincias, trimestre . . . . . 7'50

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX Núm. 6488 ALICANTE Viernes 11 de Diciembre de 1931

Cuadernos del MAESTRO

## La secularización del Cementerio

Por ROBERTO CASTROVIDO

El discurso del señor Azaña sobre la reforma del ejército, la fundación de escuelas y de bibliotecas y proyectos de ley como los presentados a las Cortes por el ministro de Justicia acerca del divorcio y la secularización de los cementerios constituyen la verdadera defensa de la República comprometida hasta en su honor por la imitación de aquel cavernícola palentino, Eugenio García Ruiz, espíritu de Torquemada encerrado en estuche de piel republicana, primer ministro de la Gobernación del poder creado por el general Pavía y la parodia de la reina gobernadora, la casta amnistadora y de emblecos y sofismas de Primo de Rivera.

¡Qué discurso el de Azaña! ¡Digno fué de su empresa de Hércules! ¡Qué alegría al ver brotar escuelas y cuánta satisfacción debe causarnos un proyecto de ley que viene a remediar una secular justicia!

La iglesia ha negado sepultura a los contumaces, a los muertos sin confesión, a los masones, a las víctimas de un duelo, a los suicidas, a los cómicos, a los toreros.

En muladares, en carreteras, fuera de los camposantos se ha sepultado herejes, fracones, suicidas, y no se crea que en siglos anteriores; hace años, no muchos, se inhumó en un camino de Almería una hija de Abarragui que no había sido bautizada.

La iglesia acogió en sus camposantos a cómicos y toreros y abrió las verjas de sus camposantos a suicidas, muertos en duelo, masones y herejes no arrepentidos siempre que tuvieran las familias herederas dinero o influjo y los muertos renombre. Así, los suicidas Larra, Trigo y un obispo de Sióu duermen en recintos sagrados y en camposantos están el infante don Enrique a quien mató en duelo Montpensier, también enterrado en un Cementerio católico. Masones fueron Prim, Sagasta, Becerra, Ruiz Zorrilla, Romero Ortiz y en camposantos yacen sus cuerpos. Hereje impenitente fué Luis Morote y enterrado está en la Almudena.

Con las llaves de los cementerios clerigos de mayor o menor graduación parodiaban a San Pedro en el cerrar, entonar o abrir las puertas del cielo. Si consideraban saludable para su causa el rigor echaban a un corral cadáveres de fieles católicos, mientras que disputaban a parientes, masones e impios, cuando el rigor no metía miedo.

Frecuentes han sido, en tiempos todavía cercanos, las impías disputas de un cadáver. Y ahora más escandaloso que nunca el comercio eclesiástico con los enterramientos. Para mostrar patentemente la irreligiosidad de la Iglesia basta recordar lo acontecido en cementerios clausurados en Madrid: el abandono, la explotación, la ruina de galerías de nichos y de sarcófagos y tumbas llegaron a lo inaudito en el camposanto denominado la Patriarcal. Un prócer, penúltimo querido de Isabel II, robó cubiertas de plomo, columnas de hierro, tuberías de zinc, lápidas de mármol, verjas de bronce y piedras de sillaría. Derribáronse las galerías, los nichos arrojaron fuerza de sí los féretros. Parecía que allí había sonado la trompeta del juicio final: los muertos salían de sus tumbas.

A la busca fueron al camposanto golfos, magnates, rateros. Se llevaban lo que podían para lucrarse con lo que les daban en venta. Otros desgraciados se cobijaban en los panteones en ruinas y dormían entre los cadáveres. Un horror que costó años remediar.

Y en tanto que la iglesia abandonaba camposantos que ya no le producían, continuaba explotando las llamadas sacramentales y dedicaba la cripta de la catedral de la Almudena y sótanos y galerías de la parroquia de la Concepción a la industria de enterrar.

Corta el proyecto tales irreligiosas profanaciones y restablece la santidad de la tierra donde se entierra un cadáver.

Ante la santidad de la muerte se descubre la cabeza del buen republicano y sin dividir implacablemente los cementerios, según la religión que en vida profesaron los en ellos enterrados, proclama lo sagrado de todos los recintos y abate las tapias que como fronteras los separaban.

En lo sucesivo no se separarán los cadáveres de la mujer y del hombre a los que unió el amor. La iglesia que rechazó siempre el divorcio lo admitió para después de la muerte y separaba, cruel, los cadáveres de la mujer que fué católica y del marido que profesó ideas heréticas. Un caso

el de Azcarate, cuyo cadáver será trasladado del Cementerio civil a la tumba de la que fué su esposa.

En Valencia se derribarán las tapias que separan al Cementerio civil del católico, en Madrid forman recintos separados, pero en uno y otro Cementerio podrá el católico ser enterrado al lado del judío, del protestante con ritos funerarios de los sacerdotes de esas religiones y sin rito de ninguna clase en la sepultura del librepensador.

Ya no es la última protesta y el postrer acto de propaganda el ser inhumado en un Cementerio civil llevando sobre el féretro triángulos masones y la bandera del Librepensamiento o el emblema de alguna entidad anticlerical.

Todo eso acabó, como acabó lo otro y por encima de discordias de ultratumba se alza el perfumado aliento de un solo pebetero que lleva su aroma a todas las tumbas y a todos los muertos. El laico, piadosamente se rinde a la santidad de la muerte y respeta por igual todas las tumbas.

Con la secularización de los cementerios, la muerte que era negocio, que era materia explotable, que era instrumento de dominación, es lo que ha debido ser siempre, respetada y sagrada. La religión hace su nido en las almas sin religión.

ROBERTO CASTROVIDO

## Rápida

Lo de «frígidos», como se ha dado en llamar a los nuevos republicanos abri-

leños, era cosa que teníamos descontada; es decir, que no nos sorprende. En eso de los «frígidos» caben distinguidos. Los hay que ya tenían ideas republicanas, pero por su cargo, por su empleo, por su dependencia o por su negocio, no se atrevían a manifestarse como tales republicanos; los hay que no les gula otro afán que vengar ofensas y aporrearlos que sufrieron de la dictadura; los hay que son indiferentes en política y sin interés alguno aceptan lo que se establece, y los hay también — y esto es lo malo — que por ambición de mandar y caciquiar siempre, lo mismo eran del tío Toni que del tío Chimo, liberales que conservadores; que cuando se impuso Primo de Rivera se declararon entusiastas primorriveristas y ahora procuran acomodarse a la fracción republicana que consideran más próxima a usufructuar el Poder para así continuar siendo los amos.

Cuando estábamos con la oposición el republicanismo era como un lago de aguas puras porque se necesitaba altruismo, desinterés, abnegación para pertenecer a un partido que ni ofrecía prebendas ni estaba en condiciones de hacer favores. Ahora han penetrado ruvemente en ese lago las aguas turbias de las torrenceras; pero a medida que pase tiempo el fango irá al fondo para convertirse en cieno, y arriba quedará el líquido claro, cristalino, otra vez purificado por el amor a los ideales.

X.

## Lea El Luchador

## Diputación provincial

En la sesión de ayer se ratificó el nombramiento del doctor Carbonell

En la sesión celebrada por la Comisión Gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Albricias y con asistencia de los Diputados señores Botella, Cremades, Devesa, Escolano Escriche, López, Ortola y Samper, y después de dar posesión en su cargo al Diputado don Antonio Ortola Abad, adoptó los siguientes acuerdos:

Que pase a la comisión de presupuestos un escrito de la Alcaldía de Novelda relativo a la realización de obras para remediar la crisis del trabajo, una instancia de la Alcaldía de Villena pidiendo aumento de subvención para sostenimiento de su hospital municipal y una instancia de la Asociación profesional de estudiantes de Bachillerato solicitando una subvención para el sostenimiento de la misma.

Conceder una gratificación a los funcionarios de la Diputación que intervinieron en los trabajos electorales del corriente año.

Que pase a informe del señor Diputado visitador del Instituto provincial de Ciegos la petición de doña Rafaela R. Placer interesando la adquisición de ejemplares de su libro «Método y procedimiento para la enseñanza especial de ciegos».

Fijar la nota de precios medios de artículos de suministro correspondientes a noviembre último.

Denegar la petición de la maestra auxiliar de la escuela de párvulos de las Casas de Beneficencia relativa a que se varíe la denominación de dicho cargo.

Conceder la jubilación solicitada en su cargo al médico de sala de la Beneficencia provincial don Agustín Sánchez San Julián, y confirmar el nombramiento hecho provisionalmente por el señor Diputado visitador del Hospital a favor de don Carlos Carbonell para sustituir al señor Sánchez San Julián, con carácter interino.

Que pase a informe del señor Diputado visitador del Hospital una instancia del portero del mismo solicitando reconocimiento de un quinquenio.

Que pase a la Comisión de presupuestos una instancia de José Sánchez Mora interesando se le nombre Barjero del Manicomio; otra del mecánico lavadero de dicho Manicomio pidiendo aumento de jornal, y otra del Practicante del Hospital don Arturo Ferrández solicitando el abono de un quinquenio.

Denegar la solicitud del Practicante don Andrés Vidal sobre reconocimiento de quinquenio.

Que se devuelva la fianza prestada al contratista de las obras del camino de Villena al puerto don Juan Guirrao.

Conceder la prórroga solicitada por el contratista del camino de Daya Nueva al kilómetro 40 de la carretera de Novelda a Torrevieja para la ejecución de las obras.

Conceder una gratificación a varios capataces y peones de carreteras y caminos a cargo de la Diputación.

Aprobar el acta de recepción de piedra acopiada en las carreteras de Alcoy a Bañeres y Barranco de la Batalla a Villajoyosa, así como también varias cuentas de gastos por obras

ejecutadas en las carreteras y caminos a cargo de la Diputación.

Autorizar al señor Presidente para que se efectúe la plantación de árboles en el parque escolar de las Casas de Beneficencia y para convertir en jardín los terrenos sobrantes de Palacio Provincial.

Que para solemnizar la elección de primer presidente de la República española se dé una comida extraordinaria el día 11 del actual a los acogidos en las Casas de Beneficencia, Hospital, Manicomio e Instituto de Ciegos y que igualmente se les dé una comida extraordinaria en las próximas Navidades.

Que pase a informe del Letrado asesor de la Corporación una carta del Banco de Crédito Local interesando la aprobación del acta de recepción definitiva de las obras del Hospital.

El ingreso de varios individuos como asilados en las Casas de Beneficencia.

Otorgar consentimiento a una exposición para contraer matrimonio.

Conceder la adopción administrativa de la expósitá Angela Aguilar.

Conceder pensión de lactancia a varios mellizos hijos de padres pobres.

Señalar fecha para que tengan efecto las subastas de viveres y combustibles en las Casas de Beneficencia, Instituto Provincial de Ciegos, Hospital y Manicomio.

Que conste en acta la satisfacción de la Corporación Provincial por los relevantes servicios que vienen prestando en el Hospital los médicos señores Boades y Espuch.

Que se transfiera toda la partida que en la fecha queda sobrante de la consignada para gastos de culto, en el presupuesto ordinario del Hospital, a la partida de gastos de farmacia.

Que se proceda a confeccionar el inventario de los efectos existentes en la farmacia de dicho Establecimiento.

Que se publique en la Prensa una nota aclaratoria de la verdadera aplicación que debe darse a la tarifa 1.ª de cédulas personales, en vista de pleados de varios establecimientos banqueros de varios establecimientos bancarios.

Nombrar al Diputado señor Escobedo para que forme parte de la Comisión especial de presupuestos.

Que se gestione la cesión por el Estado o el arrendamiento a favor de esta Diputación del edificio que ocupa el Reformatorio de adultos en esta capital, para dedicarlo a Manicomio Provincial.

Que se devuelva a Industrias Sanitarias la fianza que constituyó para responder al contrato de instalaciones y material sanitario para el Hospital.

Aprobar el presupuesto adicional para atender a los gastos de estancias de enfermos militares en el Hospital provincial.

Nombrar al Diputado don José López para el cargo de vocal de la Junta provincial de espectáculos.

Que se solicite del Ministerio de Instrucción Pública el nombramiento de profesor para la enseñanza de sordomudos en el Instituto provincial de Ciegos y de Sordomudos.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Y por último se aprobaron varios recibos y facturas.

## ALCALÁ ZAMORA



«EL LUCHADOR» SALUDA AL JEFE DEL ESTADO, PRIMER PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA, ELEGIDO AYER EN LAS CORTES POR MAYORÍA DE VOTOS, Y QUE HOY, DESPUES DE PROMETER FIDELIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES FUNDAMENTALES, ACLAMADO POR LA MULTITUD, SE HA POSESIONADO DE SU ALTO PUESTO REPRESENTATIVO.

ESPERA ESPAÑA DEL PRESIDENTE EN SU GESTION, DE SU DEMOCRATICO FERVOR, DE SU HONRADEZ POLITICA, UN FIRME Y OPTIMISTA ENGAUZAMIENTO DEL NUEVO REGIMEN, QUE LLEVE A LA NACION POR LAS ANCHAS RUTAS DE PROGRESO TANTO TIEMPO ANHELADAS.

(Fotogr. García).

## En defensa de los intereses alicantinos

Discurso íntegro del diputado radical socialista señor Gomariz

En el número de ayer publicamos un extracto del discurso pronunciado por nuestro querido compañero don Jerónimo Gomariz, en defensa de los vitivinícolas. Por su importancia, hoy lo transcribimos íntegro, tomándolo del «Diario de Sesiones del Congreso». El señor Gomariz: Señores Diputados, se ha discutido en esta Cámara lo que pudiéramos llamar el desarrollo económico de las relaciones comerciales entre Francia y España, sacando consecuencias luminosas, que no he de repetir, para poner de manifiesto la gravedad que entraña, en ese aspecto comercial, la firma del «modus vivendi» con Francia, por lo que a los intereses vitivinícolas se refiere; pero bueno será que digamos a la Cámara que acaso este problema sea el más trascendental de los que se han de discutir por los señores diputados. No es un interés mezquino de región, de provincia o de localidad el que venimos a exponer aquí; se trata de un

problema que, de no encontrarse para él cumplida solución, tendrá como marco, acaso, la necesidad, mal interpretada, de aplicar la llamada ley de Defensa de la República. Parecerá esto un tanto extraño, pero he de decir al Gobierno, como primeras palabras de mi intervención, que en la provincia de Alicante los intereses vitivinícolas quedan tan cercenados con la vigencia de este «modus vivendi», que todos los almacenistas traficantes en vinos han manifestado ante la autoridad gubernativa lo que voy a repetir ante la Cámara, y es que en la provincia de Alicante quedará absolutamente paralizado este comercio y por ende se verán en la calle muchísimos obreros y sus familias, lo que representará un gravamen para la economía española y además un peligro evidente, toda vez que se aumentará el ejército de los sin trabajo y, posiblemente, esa situación redundará en un conflicto de orden público.

Vea, pues, la Cámara cómo no se trata de un interés mezquino de provincia ni de ciudad; es un interés de España que está tan olvidado, digámoslo ya de una vez, que en la historia comercial de España acaso no se registre un solo caso en que los Convenios o Tratados comerciales tengan una consecuencia tan luctuosa para los intereses españoles de esa clase.

He de llamar la atención especialmente de los señores ministros de Estado y de Economía Nacional para que, con la claridad suficiente, sin rodeos posibles y concretando su opinión, se nos diga a qué altura han podido colocarse estas negociaciones y en qué medida responden a la convicción que se haya podido formar por el Gobierno de la defensa de los intereses vitivinícolas comerciales de España. De otra parte, quería yo modestamente, personalmente, sin otra representación que se nos dijera públicamente hasta qué punto va a llegar el Gobierno de la República (éste, porque durante su vigencia se ha modelado el «modus vivendi»); qué actitudes van a adoptarse para rectificar los yerros y para requerir a nuestro país vecino con el fin de que las negociaciones comerciales que se em-

prendan tengan un resultado más en armonía con nuestra economía y, acaso, con nuestra propia dignidad comercial.

Son estas cuestiones tan categóricas que no es nuestra intervención en la Interpelación un deseo de aportar datos que ya han sido traídos aquí y expuestos con gran elocuencia. Nosotros queremos concretamente que se nos diga hasta qué punto pueden estar tranquilos los vitivinícolas españoles de que su producción no va a ser una producción estancada, incapaz de ser exportada a Francia, o hasta qué extremo el Gobierno, poniéndose por encima de todas las conveniencias y —¿por qué no decirlo?— por encima de los errores de momento, rectificando su política comercial, está dispuesto a comprometer lo que pueda y se deba comprometer para que estos intereses sagrados que representan el pan de muchas familias y acaso la fuente de nuestra economía nacional, encuentren un marco más racional y más justo.

Ya saben los señores diputados, y no es necesario que yo lo diga, que, instaurada la República, hablar de libertad, de igualdad y de fraternidad, han de ser cosas que quedan en nuestra conciencia; pero esa libertad, esa igualdad y esa fraternidad, si no tienen un basamento económico, en una palabra, si a los ciudadanos españoles y a la Nación en general no se les hace libres, esas palabras pueden resultar ya inútiles. Pues bien; yo digo al Gobierno, y especialmente al señor ministro de Economía, que, en lo referente a la vitivinicultura, esas relaciones de cordialidad y de tranquilidad del país serán imposibles, porque la producción de nuestros vinos va a sobrar en cuanto al consumo nacional, y ese «modus vivendi» hará imposible la exportación.

Me interesa sobremedida, y me dirijo especialmente al señor ministro de Economía, ya que tenemos la fortuna de que presida nuestras actuaciones; me interesa sobremedida, repito, poner de relieve que este trato desigual, que estas relaciones comerciales aplicadas al «modus vivendi» que discutimos, han de llevar como consecuencia internacional un ejemplo luctuoso, pues todos los países cuando vean que nuestra economía se encuentra débilmente defendida, se apresurarán a tomar medidas semejantes o parecidas. Ya sabe el señor ministro de Economía que Bélgica, en la actualidad —por si era pequeña nuestra desdicha comercial en materia vitivinícola—, se ha apresurado a aumentar los derechos de manera exorbitante, en una cuantía que no aconseja ningún Tratado ni ninguna ley en materia internacional. Por eso es necesario, señores diputados y señores del Gobierno, que la política económica de nuestro país, en lo que se refiere a este Tratado, adopte tan radicales actitudes, tan enérgica postura, que diga con toda franqueza a los países extranjeros que nosotros, respetando en absoluto la autonomía económica de ellos, aspiramos a que el trato que se nos dé se halle en consonancia con el que nosotros los dispensamos.

Principalmente, señores diputados y señor ministro de Economía, nos asalta una duda que sería conveniente dejar aclarada. En el canje de notas, en el protocolo que ha seguido a la firma del «modus vivendi», se asegura resultantemente algo que en mi sentir, en una sana hermenéutica política, con un criterio que no nos favorezca demasiado, debe ser para el Gobierno español —en definitiva, cabeza visible y responde— la interpretación auténtica, que nosotros quisiéramos ver declarada en la Cámara. Se dice en uno de esos apartados que Francia declara estar dispuesta a que nuestros vinos, en la circulación por el territorio francés, no sean objeto de trato desigual respecto a los de otros países —Italia y Grecia—, y, además de esto, lo reafirma de modo concreto con la llamada «ley de coupages», o sea de mezclas, a que hace referencia especialmente toda la traba, todo el entorpecimiento de este «modus vivendi». Pues bien; suscrito con Italia otro arreglo comercial, por virtud del que se permite la mezcla de los vinos italianos con los franceses, nosotros emplazamos la cuestión en estas términos: que Francia declare que está dispuesta a que nuestros vinos no sean objeto de peor trato que los vinos italianos, por lo que se refiere a esa ley de mezcla y por lo que afecta a su tránsito por el territorio francés. Nosotros entendemos que la aplicación estricta jurídica y honrada de ese pre-

## El clima de Alicante

TEMPERATURA DE HOY

Máxima a la sombra. . . . . 18'3  
Mínima durante la noche. . . . . 9'0  
Humedad. . . . . 75%

## LA VIDA EN BROMA



MOMENTO DIFÍCIL

—Dios mío, mi padre ¡Haga como si no me conociera!

# Café Colón

Aperitivos.—Café exprés.—Chocolates.—Cold Milk.—Desayunos.—Licores.—Mariscos.—Meriendas.—Restaurant.—  
Salida Teatro.—Salón preferido por las señoras.—Abierto hasta la madrugada

Avenida de Zorrilla 12—Teléfono 2041

ALICANTE

cepto estriba en que nuestros vinos podrán ser mezclados con los vinos franceses. De otra suerte, resultaría que en Francia estaban dispuestos a esa igualdad de derechos de nuestros vinos con respecto a los vinos extranjeros y que se nos hacía objeto, por el contrario, de un trato desigual, que declaro honradamente que creo no está en la mente de los gobernantes franceses.

Este problema jurídico, a mi juicio de entera claridad, debe ser objeto de una decisión por parte del Gobierno, porque junto al fracaso de nuestros negociadores en esta materia, el Gobierno, amparándose en esta cláusula, debe llevar la tranquilidad a esos millares de familias que están aposentadas en los terrenos de viñas de nuestro país; debe llevar la tranquilidad a los exportadores, porque sabiendo éstos que nuestros vinos pueden mezclarse con los vinos franceses, lo mismo que lo permite Francia con respecto a los vinos italianos, estarán seguros de que nuestros vinos tendrán ancho campo de salida en Francia; porque no se trata de una lucha arancelaria, ni de una lucha artificial; se trata, y esto es lo monstruoso, de un proteccionismo llevado a ultranza. Nuestros vinos los necesitan los franceses para mezclarlos. No es que nosotros queramos caprichosamente inundar el mercado francés; es que les son absolutos, netamente indispensables. Por eso queremos que al interpretar jurídicamente esa cláusula, no en el sentido de favoritismo, sino de absoluta y recta imparcialidad, se nos diga que Francia estará dispuesta, como lo ha hecho constar en el arreglo italiano, a que nuestros vinos puedan ser mezclados con los vinos franceses, no obstante la ley de «coupage» que lo prohíbe.

Pero bueno será que digamos a la Cámara, para que no se nos tilde de sectarios ni de desconfiados de interparlamentarismo al Gobierno, que no creemos que la responsabilidad sea de este Gobierno. Nosotros creemos que la responsabilidad está en aquella época, sobradamente conocida de todos, en que nuestros representantes diplomáticos y comerciales creían que esa ley de «coupage» no era más que un pasatiempo, una cosa de reglamentación interior. Y así Quiñones de León y aquella seudodiplomacia consintieron esa ley de «coupage», atentatoria en absoluto a la libertad comercial, y, naturalmente, desde aquella época, por consecuencia lógica, han venido poniendo trabas y restricciones hasta llegar a la materia de contingente que tanto extraña al embajador italiano y tan poco ha extrañado a los negociadores españoles.

Contrastando con esta actitud aparentemente sumisa de nuestros negociadores, yo, poco amigo de leer documentos, voy a dar lectura, para conocimiento de la Cámara, tan sólo de un párrafo de la carta que dirigí al subsecretario de Estado italiano al embajador de Francia en Roma como consecuencia del Tratado en que se consiente el «coupage», en que se les da un contingente superior al de los últimos cinco años y en que se les otorga un derecho arancelario total y absolutamente beneficioso si se le compara con la tasa arancelaria a que nosotros se nos ha obligado. No obstante estas circunstancias favorabilísimas, el subsecretario de Estado dice: «El Gobierno italiano, con miras de conciliación, se ha decidido a terminar el protocolo antes mencionado en consideración del carácter excepcional y provisional de las medidas restrictivas de que se trata. Sin embargo, en las circunstancias presentes cree de deber reservarse el derecho de aplicar igualmente medidas de la misma clase a la importación en Italia de mercancías francesas.» Es todo un anuncio de guerra de tarifas, a pesar de que el Convenio representa repeticiones favorables que ya las quisieramos para nosotros mismos.

Pero además estoy bien seguro, con esa seguridad que otorga la intuición, porque datos concretos no tenemos en esta materia, de que el Gobierno de la República francesa no está animado, ni debe estarlo, de resquemores de política arancelaria con respecto a España. Sabe el Gobierno de la República francesa cuánta es la sincronización de ideales entre ellos y nosotros, cuánto es el afecto histórico y de siempre que nos une, y creo que el mejor momento para entonar un canto a esta fraternidad de los dos países vecinos es precisamente aquel en que nace un régimen nuevo, cuyas consecuencias económicas pueden equipararse por los maldicientes y suspicaces a las consecuencias de un régimen fenecido. En ello radica el verdadero apoyo, el verdadero entusiasmo por las libertades que son comunes a Francia y a nosotros.

Tengo la seguridad de que, iniciadas nuevas conversaciones, no hemos de encontrar obstáculos en los dignísimos representantes de Francia en nuestro país, en los negociadores franceses, que

siempre estuvieron propicios a cerrar un trato si no de favor, por lo menos de mayor justicia y concordia que el que nos ocupa. Tan es así que creo, como creía el señor Rahola, que cualquier momento de la negociación hubiese sido para nuestros intereses más fructífero que la firma del «Modus vivendi».

España, con el «Modus vivendi» no ha conseguido absolutamente nada. Se proponía defender dos clases de derechos: se proponía defender la horticultura y la viticultura, y no ha conseguido defender nada; porque los derechos de la primera clase han permanecido incólumes y, en cambio, los de los vinos se han elevado con un carácter insospechado.

Yo no sé, en mi deseo de compaginar la materia tratándola con la mayor brevedad, cuál será el ambiente que la Cámara haya formado en torno a este problema. Pocas veces desearíamos nosotros, el grupo vitivinícola, que la Cámara, haciendo un alto en problemas fundamentales, cuya trascendencia dudamos que sea total y absolutamente igual a la del que nos ocupa, se diese cuenta de cuál es la importancia del asunto en un plano moral y material, de qué serie de conflictos está amenazada la República si esta cuestión no se resuelve dentro de los límites de una estricta justicia.

La política financiera de un país no puede consistir tanto en negociar empréstitos, en obtener Tratados de favor, como en fortalecer su propia economía, y fortalecerla sin detrimento de ninguna clase de intereses. Porque nosotros decimos a las autoridades francesas, no es cosa que hemos inventado nosotros, que los periódicos franceses se extrañan de que nosotros vayamos firmado un «Modus vivendi» con la consecución de unos resultados que son infinitamente inferiores a los obtenidos durante los cinco años últimos. Y no se nos habla de balanza comercial a favor o en contra de España, porque, por la estadística de aduanas francesa, nosotros sabemos que este predominio arancelario a favor de España, que esa balanza comercial favorable, sólo tuvo lugar un año, por un decreto del señor Wais, en materia de automóviles. De modo, pues, que nosotros entendemos —y con esto voy a terminar— que para el Gobierno es cuestión esine qua non de dignidad colectiva; que nosotros entendemos que es preciso adoptar soluciones energicas, por lo que se refiere a Francia y a Bélgica, dentro, naturalmente, de la más estricta cordialidad; que aspiramos, además, a que esa ley del «coupage», en armonía con el artículo que establece que no serán nuestros vinos objeto de trato de disfavor, tenga una interpretación que pueda permitir que nuestros vinos se mezclen con los vinos franceses, como lo necesitan; y, por último, que al negociarse, por unas nuevas conversaciones, animados del mejor espíritu, como declaro que anima a los franceses, de proteger esta democracia naciente que tiene que asentarse en bases firmes y económicas, nosotros tenemos que recordar, cualquiera sea siguiendo la tradición y cualquiera equiparando este momento económico a los que vivió la monarquía, que pedimos a Francia, primero, por necesidad —no nos da vergüenza decirlo—, segundo, por los conflictos que para la República puede llevar aparejados, y tercero, por una justicia distributiva estricta, que estas nuevas conversaciones terminen en un mayor contingente y en un menor derecho arancelario. Nada más. (Aplausos).

## Vida escolar

E. N. Magisterio Primario

Con objeto de fortalecerse en sus derechos, la clase escolar alicantina se está organizando en potentes agrupaciones.

Ahora han sentido esta necesidad los alumnos de este centro docente y a este efecto se ha celebrado esta mañana una reunión a la que han asistido representantes de todos los cursos que comprende esta carrera, de la que ha salido elegida una comisión que habrá de estudiar la conveniencia de constitución, beneficios posibles que a los estudiantes del Magisterio, reportaría, y reglamentos porque habría de regirse la ASOCIACION DE ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO, que es la Agrupación que se persigue constituir.

## Consolatrx..

SI CATASTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELOS... PON COCINA DE GAS

## EL MOMENTO HISTORICO

### Ha quedado promulgada la Constitución española de 1931

# Es elegido presidente de la República, el señor Alcalá Zamora

## El ceremonial de la promesa.—El pueblo aclama al presidente.—Júbilo indescriptible.—El desfile

El día de ayer fué solemne en la Historia de España; ef de hoy afirma y completa aquella solemnidad, porque si ayer las Cortes Constituyentes proclamaron la vigencia de la nueva Constitución del Estado y eligieron Presidente de la República, hoy el elegido ha hecho promesa solemne ante los representantes del pueblo de observar fielmente la ley constitucional, y ha sido después llevado entre vítores, por el Pueblo hasta su residencia oficial, donde sobre las ruinas del régimen echazado por España, se asienta hoy a alta representación de la nueva forma.

### EN ALICANTE

La precipitación con que hubo que disponer la fiesta hoy, ya que hasta bien entrado el día, no se dieron las órdenes, y la duda en el público de si la fiesta era hoy o mañana, ha hecho que no fuera tan unánime como a tradición de Alicante hacia esperar, el adorno de balcones. Sin embargo, muchos muchos han lucido colgaduras. El comercio ha cerrado totalmente, siguiendo la indicación hecha ayer por el Círculo de Unión Mercantil y la Cámara de Comercio.

En el paseo de los Mártires ha dado un concierto a mediodía la banda de música del regimiento de infantería número 4, y por la tarde, en el mismo sitio la banda municipal.

A las once, se han repartido a los pobres en el zaguán de las Casas Consistoriales mil raciones de pan, mil de arroz y mil de embutido, con cuyo reparto ha querido solemnizar el Ayuntamiento su júbilo por el momento solemne.

En las Casas de Beneficencia se ha dado comida extraordinaria a los enfermos no sujetos a régimen. Yo mismo se ha hecho en el Colegio de Ciegos y en el Manicomio Provincial.

Y la gente, sumándose a la fecha histórica, se ha lanzado a la fiesta, llenando los paseos y aglomerándose en los salones de espectáculos.

También las bandas alicantinas «Unión Musical» y de la Cruz Roja, han dado conciertos y pasacalles.

### EN MADRID

El decreto del ceremonial de la promesa

Fijado el día 11 del actual para que S. E. el presidente de la República prometa ante las Cortes constituyentes fidelidad a la Constitución.

El Gobierno de la República decreta: Artículo 1.º Las Cortes constituyentes se reunirán, para recibir de S. E. el presidente electo de la República la promesa que previene el artículo 72 de la Constitución, a las once y treinta horas del día 11 del actual en el Palacio del Congreso.

Art. 2.º En el acto a que se refiere el anterior se observará el ceremonial que se determina a continuación del presente decreto, independientemente del que acuerde la Mesa de las Cortes constituyentes para mientras S. E. el presidente electo y su séquito permanezcan en el Palacio de las mismas.

Dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos treinta y uno. — El presidente del Gobierno de la República, ministro de la Guerra, Manuel Azaña.

Detalles del ceremonial de la promesa del Presidente de la República

1.º Una Comisión de las Cortes constituyentes saldrá del Palacio del Congreso el día 11 del corriente, a las trece y treinta, para recoger en su domicilio y acompañar al referido Palacio a S. E. el presidente electo de la República, la que, en cumplimiento de las disposiciones vigentes irá escoltada por una sección de Caballería al mando de un oficial.

2.º Una vez en presencia de las Cortes constituyentes, Su Excelencia el presidente electo de la República prometerá fidelidad a la Constitución, según el ritual aprobado.

3.º Una salva de 21 cañonazos anunciará el momento de promete S. E. el presidente de la República, disparándose otra a su salida del palacio de las Cortes y otra a su entrada en el Alcázar.

4.º Las tropas de la guarnición cubrirán la carrera que ha de seguir la comitiva después del referido acto, y que será: Cánovas, Salón del Prado, plaza de Castelar, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor, calle de Bailén, a entrar en el Alcázar por la puerta central de la verja de la plaza de la Armería.

5.º Terminado el acto de la promesa, se trasladará la comitiva desde el palacio de las Cortes al Alcázar, en el que presenciará el desfile de las fuerzas que cubran la carrera.

Madrid, 9 de diciembre de 1931. — AZAÑA.

### SE PROMULGA LA CONSTITUCION, AYER EN LAS CORTES

El señor Besteiro, con tono de gran solemnidad y acento de emoción, dice: En virtud de la aprobación definitiva que acaba de verificarse, y como presidente de las Cortes constituyentes, declaro solemnemente promulgada la Constitución de la República, en uso de su soberanía, ha decretado y sancionado.

### LA ELECCION DE PRESIDENTE, EN LA SESION DE AYER

El Presidente de la Cámara: Se va a proceder a la elección de presidente de la República, que, como saben los diputados, se ha de elegir mediante votación por papeleta. Para comodidad de los mismos diputados, y con el fin de que no se agolpen junto a la Mesa, ruego que vayan acudiendo a emitir sus sufragios por bancos.

La Cámara presenta en este momento aspecto brillante, con la casi totalidad de los escaños ocupados.

Votan en primer término los ministros, con el señor Azaña a la cabeza, excepto el señor Albornoz, que no está en el salón. A continuación van votando los diputados ordenadamente por bancos.

Están en los escaños la mayoría de los diputados católicos y agrarios, que permanecieron ausentes en el período en que se discutió la Constitución.

El Presidente va pronunciando en alta voz el nombre del diputado votante al momento de depositar la papeleta en la urna. Gran número de diputados van acudiendo al banco azul para que los ministros les firmen el folleto que contiene el texto de la Constitución, y los ministros no cesan en esta tarea. A las seis y veinticinco se cierra la votación, que había empezado a las seis menos diez, y comienza el escrutinio.

A las siete menos cinco termina el escrutinio, y el presidente de la Cámara dice: «El número de diputados que han prometido es el de 465. Mitad más un 234. Han tomado parte en la votación 410 diputados, y han obtenido votos los señores siguientes:

Don NICETO ALCALA ZAMORA, 362 votos.

Señor Besteiro, 2.  
Señor Cossío, 2.  
Señor Pi y Arsuaga, 7.  
Señor Unamuno, 1.  
Señor Gorbea, 1.  
Papeletas en blanco, 35.

El resultado de la votación es acordado con grandes aplausos por todos los diputados puestos en pie.

El presidente manifiesta que la Cámara se felicita del resultado de la votación, esperando que el período presidencial del señor Alcalá Zamora sea venturoso para la República Española. (Nuevos y nutridos aplausos por vivas a la República, a España y al presidente de la República).

Después de señalar orden del día para la sesión del martes, pues la del viernes tiene el carácter de extraordinaria, levanta a las siete de la tarde. El presidente de la Cámara proclama

ma presidente de la República española a don Niceto Alcalá Zamora, por haber obtenido una votación superior a la mayoría absoluta de la Cámara. UNA NOTA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO Madrid, (teléfono). — La C. N. T. ha publicado una nota excitando a sus afiliados a acudir hoy al trabajo, porque esa entidad no puede considerar el día de hoy como de júbilo por el proletariado.

Dice que aquellos a los que se obliga a holgar habrán de reclamar los jornales correspondientes al día de hoy.

SE IMPONDRAN SANCIONES Madrid, (teléfono). — El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que habiendo sabido que algunos Colegios intentaban no celebrar la fiesta de hoy, había resuelto imponer sanciones a quienes así procedan.

### LOS TRADICIONALISTAS

Madrid, (teléfono).—El señor Beunza entregó una nota que dice que reunidos los diputados del grupo tradicionalista, acordaron abstenerse de tomar parte en la elección presidencial por impedirse el credo político que profesan y la voluntad de sus electores.

Los formantes del grupo son, con el citado, los señores Oriol, conde de Rodezno, Urquijo y Oreja.

### EN EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, (teléfono). — En el domicilio del señor Alcalá Zamora se congregaron durante toda la tarde y a primera hora de la noche numerosas personalidades políticas y amigos particulares, que fueron a felicitarle por su elevación a la jefatura del Estado.

Momentos más tarde de efectuada la votación en el Congreso, algunos familiares del presidente de la República marcharon desde el palacio de las Cortes al domicilio del presidente de la República, para darle cuenta del resultado de la votación.

El señor Alcalá Zamora, que estaba rodeado de sus íntimos y algunos familiares, no ocultaba la honda emoción que le embargaba, así como la satisfacción por haber sido elevado a la más alta magistratura de la República española.

Inmediatamente el domicilio del señor Alcalá Zamora se vio invadido por periodistas y fotógrafos.

El presidente de la República se hizo, correspondiendo a tantas invitaciones, numerosas fotografías; pero a lo que se negó en absoluto es a toda entrevista.

Poco más tarde de las nueve llegó al domicilio del señor Alcalá Zamora la Mesa del Congreso en pleno, a excepción del señor Madariaga que está ausente y con objeto de darle cuenta oficial del resultado de la votación al presidente de la República.

### La promesa del Presidente

Madrid, (teléfono). — Desde antes de la una de la tarde, están las calles señaladas para el paso de la comitiva presidencial, abarrotadas de un enorme gentío. Hace un magnífico día luciendo el sol que ayuda mucho a la vistosidad del conjunto.

Las tropas han cubierto la carrera formando también la bandera del Tercio y las fuerzas de Regulares llegadas de Marruecos, los Miguelétes, los Miñones, y los Mozos de Escuadra, así como las fuerzas de Marinería que llegaron de Ferrol. Apesar de que las tropas están formadas codo con codo, no han podido impedir que la multitud contenida en las aceras se desbordara hacia los arroyos.

### LA COMITIVA.

Poco después de las dos de la tarde, ha salido del Congreso, donde ya estaban reunidos la mayoría de los diputados y el gobierno en pleno, las

comisiones que iban al domicilio de don Niceto Alcalá Zamora, a recogerlo.

Forma ésta además de los personajes oficiales los diputados, señores Gómez Parache, Castrillo, Valle, Mirasol, Guerra del Río, Jiménez Asúa, Ayguadé, Cid, y Pérez Torrealba.

Por la Mesa del Congreso, el Vicepresidente, señor Barmés y el secretario, señor Vidarte.

De regreso al Congreso la comitiva era aclamada y de todos los balcones, las mujeres agitaban los pañuelos saludando al presidente.

El señor Alcalá Zamora se mostraba vivamente emocionado.

### LLEGA AL CONGRESO.

Cuando la comitiva ha llegado al Congreso, estaban bajo el dosel en la entrada, el gobierno y una comisión de la Mesa de la Cámara que junto con los que acompañaban al señor Alcalá Zamora, le han escoltado hasta el Salón de Conferencias.

Estaban todos los diputados en sus escaños y se han puesto en pie al advertir la presencia de Alcalá Zamora.

El señor Besteiro cuando ya el Presidente estaba en el estrado, ha pronunciado unas breves palabras dando cuenta del resultado de la votación de ayer volviendo a declarar elegido por mayoría para Presidente de la República, al diputado don Niceto Alcalá Zamora.

Con voz velada por la emoción, el señor Alcalá Zamora, ha pronunciado ante Besteiro la fórmula de promesa y en este momento una ensordecedora ovación no deja oír las palabras que pronuncia el presidente.

### SALE LA COMITIVA.

El señor Besteiro después de esto, ha dicho, que el Presidente de la República debe ser acompañado hasta el Palacio de Oriente por el Gobierno y por la representación de la Cámara, y salen todos del Salón no interrumpiéndose la ovación que los diputados tributaban a Alcalá Zamora.

Hay momentos en que se ve tan intensamente ovacionado el presidente de la República que sus acompañantes temen un desvanecimiento.

Al presentarse en el Pórtico del Congreso la comitiva, los vivas a República se suceden mezclados con las aplausos y con los vivas a Alcalá Zamora y a España.

Frete al Congreso está formada la Escolta Presidencial de caballería que se ha colocado tras el carruaje a la Gran Dúmont que ocupa el Presidente. Los caballeros en sus puestos, escoltan también la carroza presidencial. Delante van los carruajes de gobernador y de las comisiones de la Cámara y detrás, los del Gobierno.

El tránsito apesar del orden, se hace dificultoso por la enorme aglomeración.

En la calle de Alcalá, sobre todo, se advierte más la vehemencia de la gente. Desde los balcones se arrojan flores al paso de la carroza del Presidente.

La comitiva marcha al paso. El capitán general de Madrid, que marcha a caballo al lado derecho del coche de Presidente se ha visto muchas veces envuelto por la muchedumbre.

La actitud del público da una gran sensación de serenidad y de seguridad.

A la hora en que trasmite esta información, está llegando la comitiva a la Puerta del Sol.

### ALGUNOS DETALLES.

Los edificios públicos han lucido todos banderas y colgaduras. En las casas particulares, no se ha visto la misma unanimidad, pues muchas de ellas no están adornadas.

Los automóviles oficiales llevan su banderita representativa.

Casi todos los automóviles particulares lucen grandes banderas republicanas. Los tranvías están también adornados de gallardetes.

Se ha comentado el hecho de que el edificio del Casino Militar, no haya lucido colgaduras ni puesto bandera.

### La llegada a Palacio

Madrid, (teléfono urgente). — Continúa el tránsito de la comitiva entre aclamaciones. A pesar de la organización de la colocación y paso de carruajes, la aglomeración es tal, que

cuesta verdaderamente trabajo abrir paso a la comitiva. El pueblo demuestra que quisiera llevar en valandras al Presidente de la República hasta su residencia oficial.

### LA FAMILIA DE ALCALA ZAMORA

A las tres de la tarde llegó al palacio de Oriente la familia del Presidente de la República, acompañado de los diputados señoras Kent, Campoamor y Nelken.

El público al advertir la presencia de las hijas del señor Alcalá Zamora se estalló en una cálida ovación. A poco, se situaban los familiares del presidente en el balcón de Palacio para presenciar la llegada de la comitiva.

### LLEGA A PALACIO.

A las cuatro en punto veintim cañonazos disparados, anuncian la llegada a su residencia oficial del Presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora, tienen que saludar desde el carruaje a la multitud que le aclama.

Cuando asoma al balcón de Palacio el entusiasmo de la multitud se desborda. Las tropas no pueden contener a esta masa humana que se afana por acercarse a Palacio. Los vivas a la República, al Gobierno, a España y a Alcalá Zamora, se suceden sin interrupción.

Las mujeres desde la calle agitan los pañuelos, los hombres descubiertos gritan y aplauden con verdadero entusiasmo. Tremolan entre la multitud muchas banderas. Las músicas llenan el ambiente.

El momento es indescriptible.

### COMIENZA EL DESFILE.

Como último acto de las ceremonias de hoy, comienza el desfile de las fuerzas, a las que el público aplaude también fervorosamente.

En el momento en que comunico estas noticias está pasando ante Palacio la artillería.

### EL PUEBLO.

Sereno y respetuoso, lleno de entusiasmo el pueblo se ha compeñetrado con la solemnidad histórica de hoy, no dando lugar a ningún incidente desagradable en la calle.

La mayoría conservaba en la mano el folleto con el texto de la Constitución que los dependientes del Municipio han repartido a primera hora de la tarde y que las escuadrillas de aeroplanos han arrojado esta mañana.

### LA ANIMACION.

En las calles la animación es enorme. No se recuerda concurrencia igual e forasteros. Ahora están las calles odas intransitables por la enorme multitud que se aglomera en ellas.

Esta noche los edificios más destacados lucen iluminaciones fantásticas.

### Heridos al ejercer coacción

Cuenca, (teléfono). — Esta mañana en esta localidad ha ocurrido un desagradable incidente entre obreros del que han resultado varios de ellos heridos.

Hallándose algunos obreros trabajando, acudieron al lugar en que lo hacían otros obreros coaccionándoles para que no trabajasen.

Se promovió un incidente acudiendo a guardia civil al lugar del suceso y haciendo uso de las armas, habiendo resultado varios obreros heridos por disparo.

### Carlos Sanjuán

DENTISTA

Díaz Moreu 82 1.

Consulta de 9 a 1

y de 3 a 7

ALICANTE

### Lea usted

El Luchador

## BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

Se curan radicalmente por crónicas que sean usando

SELLOS PROVOC

De venta en todas las Farmacias

# El P. R. R. S. en la provincia

Se ha constituido en Benidorm el Partido Republicano Radical Socialista.

Ayer y en el local social, se reunieron gran número de correligionarios y simpatizantes para dar a conocer el reglamento aprobado y constituir la Junta Directiva.

Por aclamación fué nombrada, la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Pedro Zaragoza Such; Vicepresidente, Andrés López Vives; Secretario, doctor Miguel Martorell Lloret; Vicesecretario, José Llorca Zaragoza; Tesorero, José López Vives; Vocales: Miguel Miró, Diego Timoner, Diego Soria Zaragoza, Vicente Llorca Fuster, Francisco Pérez y José Llorca Llinares.

En breve quedarán constituidos poderosos grupos políticos que han aceptado el ideario radical socialista en Vall de Ebo, Teulada y Benifarrull y Juventudes radicales socialistas en Agost y Muchamiel.

# De Orihuela

## Irastorza ha vuelto!

Irastorza y Loinaz, un señor que dicen era obispo de Orihuela, pero que tenía su coqueta residencia en Alicante, ¡Volvió en busca de su disperso rebaño el pasado día 8.

Ya tienen pastor los borregos de la calaña de Casinello y demás buenas gentes, que igual sirven para un roto que para un descosido.

El pobrecito viene contrito, y aun se le nota en el rostro el canguelo de aquella noche célebre, en que sin tiempo para recoger de su cuartito elegante las prendas íntimas tuvo que salir casi chamuscado a la máxima velocidad de su automóvil.

Ahora, tras tomar mucha tía ha vuelto a su palacio abandonado, porque no se atreve a volver a ocupar el amable nidito de sus estancias deliciosas, a pesar de la falta que hace en Alicante.

¡Vaya cara dura la de sus mansos borregos!

Cuando sus ovejas las amenazaba el lobo, el primero que huyó fué el pastor ¿Y ahora que la paz ha vuelto quiere nuevamente apacentar el rebaño?

Vamos javier ¡Que te den dos duros!

¡Que amigos tienes, Benito!

Que el acto carcaunda ha sido una charlotada, lo sabe hasta el cura Moya y el idem Galiano. Pero por si hubiese quien lo pusiera en duda, sepase que contaron con la adhesión incondicional de los viejos caciques de don Trino, dignamente representados por don Francisco Ballesteros y don Antonio Balaguer, que con don Juan I el tirano asistieron al desahogo antirrepublicano de la tarde y a la cuchipanda de la noche, donde el más elocuente de todos fué «el trabuco» que expresó con su acostumbrada elocuencia el sentir de los reunidos.

¿Ballesteros y Balaguer? ¡Socorroooo!... ¡Que vengan los guardias!

A propósito de la carlistada, fué mucho de notar, que como en el arca del padre Noé había una pata de cada especie, y algunos hasta sin especie determinada.

Fué un tanteo, y a fé que quedaron bien, gracias al espíritu recto y

democrático de nuestras autoridades, que se desvelaron por garantizar la integridad física de los asambleístas.

**Municipalidades**

En la próxima reunión municipal se procederá a la aprobación de los presupuestos, que según nuestros informes será algo nuevo y trascendental en la vida económica de la ciudad, dada la competencia e interés que en su confección han demostrado los señores de la comisión.

Esto hará ver al pueblo la diferencia existente entre un Ayuntamiento republicano y otro monárquico.

También sabemos que la comisión encargada de las responsabilidades de la dictadura lleva adelantados sus trabajos, y que en una próxima sesión presentarán la acusación concreta y terminante, contra los arrendatarios de paredes de frailes, plazas de abastos, cuarteles y arrendamientos lesivos para la municipalidad. ¡Esto es trabajar!

CORRESPONSAL

# CONMEMORACION El centenario de Torrijos

En cualquier caso se habría celebrado el centenario de Torrijos, héroe profundamente arraigado en la conciencia nacional. Pero es lógico que en la España republicana la conmemoración revista caracteres de mayor solemnidad.

La República, como todo lo que en definitiva responde a un proceso histórico, tiene sus antepasados. En la ejecutoria del nuevo régimen figuran como ilustraciones muy señaladas los nombres aquellos que en el filo de dos edades acertaron a ver que la Monarquía patrimonial y absoluta quedaba al lado de allá por modo inexorable. No se limitaron, naturalmente, a dar del fenómeno, sino a impulsarlo con esfuerzo y sacrificio propios. Por eso los primeros combatientes contra el Rey neto ofrecían un doble carácter de intelectuales y hombres de acción. Sabían ver, juzgar y obrar.

Tal fueron echados por los profesores Los cimientos de la España acromados doctos y los militares mejor formados. Ellos tuvieron que empezar por influir sobre el pueblo, ganándole para la causa de un nuevo Derecho público, a las formas muertas de un régimen insepulto.

No en vano pertenecía Torrijos a la gran generación que hizo el romanticismo. Las fechas de su nacimiento y de su muerte — 1791 y 1831 — marcan el cielo espléndido de la revolución francesa. Napoleón, alborar de las luchas políticas y sociales en Europa y América, nacimiento de una nueva sensibilidad llamada a penetrarlo todo, desde el liberalismo hasta el amor: sensibilidad romántica... Torrijos es un hijo genuino de su época. De tener otro emplazamiento su figura juvenil y ardiente habría sido un general del Imperio. Pudo formar entre los libertadores con personalidad propia en el séquito de Bolívar. Pero en la tierra española no hubo epopeyas marcadas de mucha envergadura en que reñir, y tuvo que atenerse a una guerra tan elemental como la de la Independencia y a las conspiraciones y enredos de la política.

Muy leído en cuanto a cultura; fino de maneras, abnegado y resuelto, valiente y confiado, su sino — el sino de los románticos — lo llevó a la muerte prematura, que en aquellos tiempos era la mejor corona. Muerte temprana y violenta. Sirvió de instru-

# BOXEO Lotería Nacional

El próximo domingo, en el Teatro de Verano se celebrará una reunión, que dada la buena calidad de los boxeadores que tomarán parte, puede resultar interesante y llena de emociones.

Latorre II que después del último combate que celebró en el Salón España, frente al Valenciano Miralles, le veremos con el madrileño Ambrosio Pérez que cuenta con un record bastante mejor que el de Valencia, el alicantino, nos demostrará una vez más, sus grandes condiciones boxísticas si logra vencer al de los madriles.

Bautista que bien preparado por nuestro ex campeón Juanito Pastor, se encuentra en inmejorables condiciones; será opuesto al también madrileño, Bella, que tan gran combate nos hizo en la temporada pasada y en el mismo teatro, frente al buen puncheur alicantino Ybáñez, consiguiendo empatar la pelea. Nuestro paisano, si logra quedar victorioso en este match, podremos considerarlo como una futura estrella del ring, puesto que Bella así lo está.

En match revanche, se pegarán nuevamente los pesos medios: Alpañés I y el valenciano Silvestre, que a pesar de lo poco científicos que son ambos boxeadores, no dudamos será un combate de continuas emociones.

En segundo lugar, veremos a Ruyuela, que en el torneo de la Delegación se ha destacado como el mejor peso gallo amateur de la provincia, luchará contra Alpañés II, que al igual que su antagonista también se ha destacado en el torneo por su gran punch, no dudando desparejará interés.

Como teloneros actuarán el alicantino Pérez y el ilicitano Hernández.

Veríamos con agrado que el señor Marsell, organizador de esta reunión, obtuviera un buen éxito, ya que demuestra tener verdadera afición al arte de los puños, queriendo sacar el boxeo adelante, que tan descuido se encuentra actualmente en Alicante.

F. CANDELA

Madrid, (teléfono).—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los números siguientes:

Con 120.000 pesetas  
**30.312**  
Madrid  
Con 65.000 pesetas  
**19.459**  
Madrid  
Con 25.000 pesetas  
**27.216**  
Sevilla  
Con 2.000 pesetas  
**4.800** Alicante

23.757 20.184 2.603 28.743 20.584 1.945 32.317 1.277 3.408.

# Los cines

**IDEAL CINEMA**

Ante el anuncio de una extraordinaria película, y por el deseo de ver de nuevo al gran cantante Lawrence Tibbett, ayer el Ideal pudo contar sus sesiones por sendos llenos, pero realmente, el público no salió excesivamente complacido en uno ni en otro sentido.

La película ayer estrenada tiene un argumento insipido y vulgar por demás, pesado en gran parte por su largo desarrollo, habiéndole agregado escenas de relleno que no todas son interesantes.

Por otra parte Lawrence Tibbett, trabaja más como actor que como cantante, ya que sus intervenciones musicales se reducen a dos o tres momentos, no muy brillantes. En «El hijo pródigo» se echan de menos los romances y dúos de sus films anteriores.

Sin embargo, esta producción, está bien presentada y perfectamente sonorizada, contando con diferentes momentos divertidos e interesantes, lo que consigue que al finalizar la proyección de «El hijo pródigo», quede el público un tanto desorientado, sin poder manifestar en absoluto su complacencia o su desagrado.

# Cartera de Sociedad

Llegó de Vitoria para pasar el invierno en Alicante, don Rafael Zugasti.

—Señorita inglesa, con título en la Universidad de Londres se ofrece para dar lecciones de inglés y alemán.

—Con su familia vino de Zamora don Juan Persi.

—Se alquila casa amueblada con jardín en el inmediato pueblo de San Juan, calle Mayor 64 Razon, Alfonso el Sabio, 49. 3.º.

—El día 15 de este mes llegará de Madrid para atender su consulta mensual durante los días 15, 16 y 17 nuestro querido amigo el reputado médico internista don Alfonso M. de Santaolalla.

—Estuvo ayer en Alicante don Manuel Pérez Botella.

—ALQUILASE casa amueblada con buerto, Razon calle de San Antonio 41, San Juan de Alicante.

—Meritorio con sueldo, de 12 a 13 años, para recados, hace falta en oficina comercial. Dirigirse: San Fernando, 57, bajo.

# Lea El Luchador

**Para Navidades**

Visite V. la Exposición de

## LA GRAN CANARIA

hoj martes

Variado surtido en cestas artísticas

**Fiambres, Dulces, Turrone**

**Vinos, Licores, Champagne**

**Bailén, 17 : Alicante : Teléfono, 1522**

# Convocatoria

La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios «La Fraternidad», (U. G. T.), convoca a sus afiliados a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el lunes 14 a las seis y media de la tarde para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Elección de varios cargos y reforma del Reglamento.

Por el comité, el secretario, Francisco Sempere.

# Partido Republicano Radical Socialista

**Junta provincial**

Se convoca a todos los comités locales del P. R. R. S. de la provincia de Alicante, a la Asamblea extraordinaria que se celebrará en Alicante el próximo domingo día trece, en el Orfeón de Alicante a las cinco de la tarde, para tratar el siguiente Orden del día:

Nombramiento de Oficial técnico.

Elección de nueva Junta provincial.

Resolución de los asuntos de Viena y Benjúzar.

Lectura y aprobación del reglamento provincial.

Ruegos y preguntas.

# Movimiento del Puerto

Buques entrados y despachados en el día de hoy

**LLEGADOS**

Espagne, francés, de Orán, con pasajeros.

Adriante, holandés, de Amsterdam, con carga general.

**DESPACHADOS**

Espagne, francés, para Marsella, con pasajeros.

# Lea usted

**El Luchador**

# Lea usted

**El Luchador**

# ALMONEDA

Se venden muebles en la Plaza del 14 de Abril, 2, principal.

# Arte y artistas

**TEATRO PRINCIPAL**

Mañana reaparece la compañía del Calderón, que ha tenido que cumplir estos días compromisos onraidos en Orihuela y Elche.

Por la tarde en función en honor del Club Rotary se pondrá en escena «La revoltosa» cantada por Selicia Pérez Carpio» y «La verbena de la Paloma», cantándose en el entreacto el Himno Rotario, por Emilio Sagi Barba haciendo el coro las demás principales partes de la compañía.

Por la noche se estrenará la zarzuela de Guerrero «La fama del tartanero», obra en la que se confía gran éxito, y que todavía no ha sido estrenada en Madrid.

Si el programa de la noche es «trayente, por lo interesante del estreno del maestro Guerrero, el de la tarde tiene la fuerza de la evocación de estas obras que fueron gala del género español lírico, y que injustificadamente están olvidadas seguramente por falta de intérpretes de la categoría de estos que ahora en el Principal van a reverdecer los triunfos de estas partituras.

## GRAN INVENTO

# 'Gassolyn'

### Economizador de Gasolina

## Sistema R. Trincado

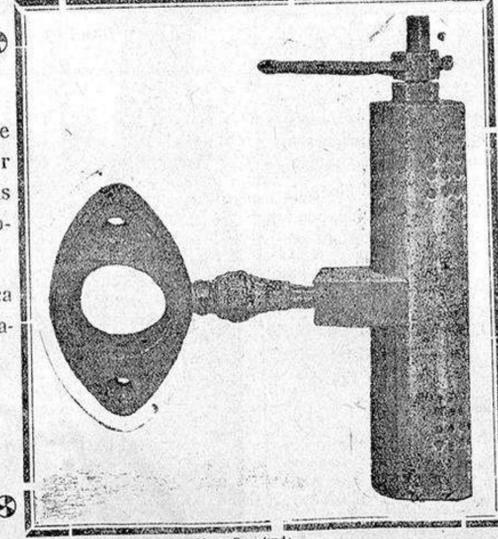
Con patente de invención

**¡AUTOMOVILISTAS!**

Ahorro en el consumo de Gasolina del 20 al 30 por 100. Aplicable a todas las marcas de coches y camiones.

Si lo duda y no lo aplica en el suyo, V. será el mayor perjudicado.

**Precio único:**  
**75 pesetas**



«GASSOLYN»

Ahorra Gasolina

«GASSOLYN»

Impide el engrasado bujias

«GASSOLYN»

No permite la acumulación de carbonilla en las Culebras de los Motores y con GASSOLYN, se consigue un funcionamiento más perfecto.

INVENTOR Y FABRICANTE

## RAMON TRINCADO

OFICINAS Y TALLERES

CANALEJAS, 7—TELEFONO, 1820

### ALICANTE

# Básculas y Arcas

## LA MODERNA

Básculas, Balanzas, Pesas y Romanas de Precisión

Para toda clase de Industria y Comercio

**Básculas Punteo**

Para pesar Carro, Carro y Caballo, Autocamiones, Vagonetas y Vagones

**Aparatos pesadores impresores**

Con sistema de comprobación para la impresión del peso sobre cartones o etiquetas, aplicables a toda clase de Básculas

**Vagonetas y Carretillas**

Para Muelles, Fábricas y Almacenes

**Arcas invulnerables e incombustibles**

Para guardar caudales, libros, documentos, etc. Seguridad completa

**Cerrajería Artística.—Reparaciones Mecánicas**

Reparación y Refinación de Aparatos para Pesar de todos los Sistemas

**TRABAJOS GARANTIZADOS : : PESO EXACTO**

TALLERES Y DESPACHO

**CID, 25.—ALICANTE**

## Carmen Détour

modista de sombreros parisina

**BAILÉN, 4**

**ALICANTE**

Lea usted

## El Luchador



**CAPELTINT**

EL VERDUGO DE LAS CANAS

DE LA PROVINCIA

La situación actual

Con motivo de haberse ya aprobado la Carta Constitucional, que ha de servir de base, para regir los destinos de España, en la segunda República, y habiendo leído estos días las conferencias que han dado los prohombres políticos, entre ellos el señor Prieto, me sugiere al cojer la pluma, e hilvanar esta línea, para hacer público mi modesto pensamiento, que aunque modesto, es fiel reflejo de lo que viene ocurriendo en los pueblos rurales de España, desde que vino el actual Régimen de libertad, e igualdad.

La situación española en estos momentos, está atravesando instantes algo críticos, ya que se van conociendo los antiguos mangoneadores de las conciencias de los pobres campesinos, de que una restauración está muy lejos de que vuelva, y se van aproximando a la República, con sendas caretas; que cuando existía Monarquía, eran de color Romanista, Garciaprietista, Sanchezguerrista etc.; luego cuando vino en mala hora, la desastrosa Dictadura de Primo Rivera, se las pusieron de color Somatenista y Upeñista, ya que ellos no tienen otra misión en esta tierra que la de ser siempre los amos y Señores de todos los organismos locales, y de disponer a su antojo de las voluntades de los pobres trabajadores, que hasta ahora han vivido en un estado tal que no disponían para nada de sus voluntades, así ocurría de que si le daban un pedazo de tierra para que lo labrara y mal comiera, se le ponía en el contrato una cláusula, que repugnaba nada más que el pronunciar esta era «LA DE QUE EL Y SUS FAMILIARES TENIAN QUE VOTAR CUANDO HUBIESE ELECCIONES POR QUIEN DIJERE EL AMO», pues bien, estos antiguos CACIQUES, que así obraban, ahora no se avienen a que los destinos de los pueblos, estén en manos de hombres trabajadores, hombres puros de conciencia, y que tienen miras mucho más altas que las que ellos tenían, ya que solo quieren obrar de buena fe y de conformidad con la Ley, la justicia y la libertad de todos, guardando el respeto a las Instituciones, a las Leyes emanadas de las Cortes Constituyentes y haciendo que las respeten; claro que esto último, si las Autoridades que en la actualidad nos rigen no ponen oído y escuchan a los hombres que les representan en los pueblos, solo las cumplirán la clase media y pobre, pero nunca la gran casta de los Señores de pueblos, que ayudados por los sabihondos de los pueblos, apelan a todas las antiguas marrullerías que es lo que han aprendido para burlar o esquivar el cumplimiento de las leyes, ya que con conocimientos técnicos, jurídicos y ad-

ministrativos, en una palabra son las leyes en la mano, como único argumento, no pueden discutir, porque hay que interpretar las disposiciones, con mirada puesta en el bien general del pueblo español, que tan sufrido es, y que tanto ha padecido, y que al advenimiento de la República, se echó a las calles en alegre camaradería, y así se dió el caso de que en las grandes poblaciones, como en el último villorrio de España, no se registrara ni un solo incidente, y sabéis por qué fué esto, por que el pueblo creyó que había llegado la hora de las reivindicaciones de la clase proletaria y porque ese pueblo, es como un niño que cuando se le deja en libertad es muy bueno, pero cuando se le aprieta y coarta, suele hacer una diablura, de funestas consecuencias.

Solo me resta el consignar en estas cuartillas un elogio a la provincia de Alicante por haber tenido la suerte de que al fin la rija un hombre sano, de cuerpo y de espíritu, y de arraigo republicano, y que toda la provincia y sobre todo los olvidados pueblos pequeños, confían mucho en su gestión y que solo le falta el que apoye como hasta ahora a los verdaderos republicanos, y no escuche las palabras bonitas de los nuevos fríos, que no harán otra cosa nada más que engañarlo y procurar que fracase, ya que el fracasar él, es fracasar y destrozar los corazones sanos y buenos de los VERDADEROS Y AUTÉNTICOS REPUBLICANOS, amantes de la Libertad y grandeza de nuestra amada España y de la rica y fértil provincia de Alicante, a la que amo con pasión de hombre embrujado por los encantos de la mujer de sus sueños.

ESNEUNSEN

Banco Internacional de Industria y Comercio

Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 34. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela. Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Yecla.

Table with 2 columns: Cuenta/Deposito and Monto. Includes 'Cuentas corrientes vista', 'Cuentas corrientes a 8 días', 'Cajas de Ahorro', etc.

Hotel Palace de hoteles reunidos S. A.

PRIMER ORDEN

80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor. Garage.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta.

Plato del día

- Lunes, Canne'onis Palace
Martes, Callos a la andaluza
Miércoles, Bacalao a la vizcaina
Jueves, Arroz a la marinera
Viernes, Bouillabaise Marsellaise
Sábado, Gazpacho Levantino
Domingo, Arroz a la alicantina

FAÇADIN

Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «Façadin» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, maderas, molde, etc.

Desiderio Refy Vicente Coloma y Juan Cremades ALICANTE

TEMAS LOCALES

LAS FIESTAS INVERNALES Y LAS HUELGAS

Con emocionante intensidad, demandase la cooperación en todo concepto el pueblo alicantino, para que en todo concepto también, espere en esta ciudad cuanto se derive de la sugestiva atracción de forasteros. Bien se deduce la potencia y la altura del tiro y la loable avidez de la persistencia de sus efectos, Alicante espera las valiosas primicias del trascendente y regional visiteo del Presidente de la República que tras siglos de opresiones, de luchas y de torturas, se ha dado España, cimentándola poderosamente con una Constitución popular y con un Presidente nacional que los representantes del pueblo, ofrendándole las divergencias de sus matices republicanos, han juzgado como el más sólido fundamento para la trabazón de voluntades.

Alicante posee el portentoso clima que en rigor es la síntesis suprema de los más preciados dones de la naturaleza; y las autoridades alicantinas, van a laborar con inaudito fervor, no solo para atraer merecidamente al circunstantial y formidable aluvión de forasteros, sino para que este se convierta en caudalosa y constante peregrinación esta española Meca de la salud corporal, que es la alegría y la salud de las almas.

Precisa pues, muy mas por el honor alicantino puesto ahora en decisivo trance, que por la alicantina conveniencia, con ser esta tan inmensa: que con entusiasmo espontaneidad, justificando las mas extremas propagandas alicantinas, y con pleno convencimiento de las atrayentes condiciones de esta ciudad; los forasteros atraídos por las próximas fiestas; las difundan con profusión de veraces, encomios, y que la Prensa nacional sea el vibrante clarín de esas sugestionadoras condiciones invernales.

Es absolutamente forzoso probar de cuanto es capaz Alicante para complementar el envidiado y excepcional don que recibió de la naturaleza; y no merecerá ser alicantino,

nativo ni por firme residencia, quien obstaculiza el tan magno y nobilísimo esfuerzo, aunque solo sea con su culpable pasividad. Y obstáculo grave y propicio e incrementarse; nubes propensas a convertirse en aciagos nubarrones, son las huelgas alicantinas que sobre la pública tranquilidad, soberana diría de toda fecunda labor social, ennegrece el social ambiente alicantino.

La nación entra ahora en el comienzo de la plenitud de su soberanía: se abren confiadamente a la esperanza los espíritus y los corazones de los ciudadanos que los elevan a la pureza de las alturas donde flotan los gérmenes de la felicidad ciudadana, sin contaminarse con las pasiones, miserias y rencores que se condensan en los bajos fondos: católico, desidente o ateo, todo español ríndese a la invencible ternura que abundantemente brota en los próximos días, emblema y personificación del más sublime de los sentimientos: ¡el amor!

No pensemos pues en culpas de nadie: el amor al prójimo, es perdón de todas. ¡CESEN YA LAS HUELGAS! ¡Que haya paz y alegría en todos los hogares alicantinos!

La República, su Presidente, la Constitución, la misericordia del actual e importante indulto, las obras comenzadas en Alicante, las que van a seguir, la esperanza de feliz porvenir alicantino, la conciliadora y tiernísima Navidad... todo, todo y entrañablemente, clama hoy: ¡Paz! ¡Perdón! ¡Amor!

F. S. A. Profesor de Enseñanza

Espectáculos

- CENTRAL CINEMA: 'El guapo de la escuadra'.
IDEAL CINEMA: 'El estudiante mendigo'.
MONUMENTAL: 'Su amada arisca'.
SALON ESPAÑA: 'El batelero del Volga'.
TEATRO NUEVO: 'La muchacha de la Habana' y 'Repidez asombrosa'.
TEATRO PRINCIPAL: No hay función.

SE OFRECE

PROFESOR ALEMAN Para dar clases de este idioma y hacer traducciones del francés y el alemán

Dirigirse a: VALTER VON ESSEN VILLAVIEJA 3-2.º ALICANTE

Para las señoras

Gran barato de pieles, abrigos, echarpes, renards y marititas, a precios increíbles PIEL SUELTA, desde 1'50 pesetas en adelante RASÉS DE TODOS COLORES desde 2'30 pesetas en adelante Calle San Vicente, 32. piso primero ALICANTE

Estucos

Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones. Imitaciones a piedras ladrillos y mármoles. Esgrafiados y dibujos al relieve. Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño. Estucos pétreos y a todo color A base de cemento. MANUEL GUTIERREZ Pérez Galdós, 17. 2.º

Pieles

Se hacen y reforman toda clase para señora. También sombreros de señora y caballero quedando como nuevos. Precios económicos. Sagasta, 17, entresuelo. Frente a la Ferretería ed Mora.

Compraría

Despacho en buen estado. Ofertas a esta Administración.

Pensión Alicantina

BARCELON Ronda Universiad, 4 principal Teléfono 16.921 Situado en el centro de la capital Precios moderados Director Gerente VICENTE LLORET

Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvia, con pinada, jardín y fruiales. Luz eléctrica, agua, Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2º

Gran Hotel Samper

Comedor de primer orden Habitaciones al mar American-Bar. Cafe Paseo de los Mártires ALICANTE DOCTOR

ESPUCH VIDAL

del Hospital Provincial NARIÉ-GARGANTA-OIDOS J. Costa, 9, (antes Ramales) Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Enseñanza de Solfeo.—Piano.—Armonía, Teoría, historia y estética de la música.

R. Casanempere Juan

Primer premio de la Academia Marshall de Barcelona Lecciones a domicilio Villegas 3, 1.º

Miguel Salvetti Pardo

MEDICO Especialista en enfermedades del corazón y pulmones Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6. ABADIA. 7. ELCHE

Advertisement for 'Ideal' cinema showing 'El estudiante mendigo' with a price list for different sections.

Advertisement for 'Vidrios - Lunas - Marcos' by José Candela y C.ª Ltda. in Alicante.

Advertisement for 'CARABAÑA' depurative pills, 'Jabón de Sales de Carabaña' and 'Pastilla pequeña'.

Advertisements for 'SE OFRECE' (LADILLINE perfume), 'LUBRIFICANTES' (LUCENTUM oil) and 'SE OFRECE' (doctor Juan M. Santaolalla).

Advertisement for 'Frente al gran Cine Sport' in Cartagena, offering a restored local space for rent.

Advertisement for 'CASA SERRANO' in Elche, specializing in mattresses and accessories.

Advertisement for 'CENTRAL CINEMA' showing 'El guapo de la escuadra'.

Advertisement for 'Escuela Modelo' offering various courses like Solfeo, Piano, Armonía, etc.

Advertisement for 'Exquisito Vermouth Marcial Samper' with an image of the bottle.

Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE. Depósitos para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías. Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno. Camacho, 26, Murcia.

DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un remedio para combatir todos los procedentes peligrosos de la dentición...

Advertisement for Manuel Martínez, offering ice cream, aperitifs, and other products.